



Programa Anual de Evaluación del Municipio de Comalcalco, Tabasco para el año 2018.

El Programa Anual de Evaluación del Municipio de Comalcalco Tabasco, para el año 2018, está conformado por cinco proyectos cuyos títulos son los siguientes:

- 1. Encuesta Socioeconómica Municipal 2018.**
- 2. Análisis estadístico de los resultados de la encuesta socioeconómica realizada en el mes de febrero del año 2018 en el municipio de Comalcalco, Tabasco.**
- 3. Resultados de la administración municipal de los años 2016 y 2017 y su relación con la percepción ciudadana.**
- 4. Dentro del Sistema de Evaluación del Desempeño los siguientes trabajos:**

**“Evaluación Específica de Resultados y Percepción del programa FISM Fondo de Infraestructura Social Municipal” y
“Evaluación Específica de Resultados y Percepción del Programa E002, Salvaguarda de la integridad física y patrimonial de los habitantes”.**

Estos 4 proyectos se describen, por separado, a continuación:

1. Encuesta Socioeconómica Municipal 2018.

La encuesta que se propone en el presente proyecto proporcionará principalmente el panorama socioeconómico que caracteriza a la población del municipio de Comalcalco. Además, se captará la percepción de los habitantes del municipio acerca de las principales acciones llevadas a cabo por la administración municipal durante los años 2016 y 2017.

Las características principales de la encuesta que aquí se propone se indican a continuación:

Tipo de muestreo estadístico

Tamaño de muestra: 1440 entrevistas a jefes(as) de familia, cara a cara.



Se visitarán 120 localidades o colonias (Censo de comunidades mayores de 300 habitantes).

Tipo de muestreo en las comunidades: Simple aleatorio (12 entrevistas por comunidad).

Confiabilidad 95%

Precisión (aproximadamente 2.8%)

Fecha de realización de la encuesta 9 y 10 de febrero del 2018.

Recursos Humanos

60 persona: 48 encuestadores y 12 supervisores

Trabajo de campo

Se integran 12 equipos conformados por un supervisor y 4 encuestadores.

A cada equipo le corresponden 10 comunidades

Cada encuestador debe realizar 30 entrevistas válidas

Se sigue un procedimiento aleatorio, en cada comunidad, para realizar el trabajo de campo

Diseño del cuestionario

Se diseñará el cuestionario que indagará sobre los aspectos que a continuación se describen:

- Sexo del entrevistado/a
- Edad del entrevistado/a
- Escolaridad del entrevistado
- Ocupación del entrevistado
- Número de integrantes de la familia que aportan ingresos
- Gasto al mes en alimentación de la familia
- Ingreso total familiar aproximado al mes
- Situación de la vivienda
- Asistencia a audiencias públicas
- Calificación a los apoyos y servicios durante las audiencias públicas
- Ha dejado de comer algún integrante de la familia por falta de recursos, un día en los últimos 3 meses
- Ha solicitado apoyo en los años 2016 o 2017 del personal de la policía

MUNICIPIO CON ESPERANZA



- Considera que en los dos últimos años ha mejorado la seguridad en el municipio
- Considera que en los dos últimos años ha mejorado el desempeño del personal de tránsito en el municipio
- Ha asistido a alguna de las Audiencias Públicas
- Calificación del desempeño del personal de la policía en su colonia o comunidad
- Calificación del aumento en la seguridad del municipio
- Calificación del desempeño del personal de la policía en el municipio
- Calificación del desempeño del personal de tránsito en su colonia o comunidad
- Calificación en general del DIF Comalcalco
- Calificación del programa de Desayunos Escolares
- Calificación del programa para apoyar actividades deportivas.
- Calificación del programa de uniformes escolares
- Calificación del programa becas
- Calificación del programa de bibliotecas del municipio
- Calificación al programa de audiencias públicas
- Calificación a los servicios ofrecidos durante las Audiencias Públicas (consultas médicas, atención odontológica, asesorías jurídicas...)
- Calificación al programa de venta de despensas durante las audiencias públicas
- Calificación del programa de vales de gas doméstico
- Calificación del programa vales de carne
- Calificación del programa apoyo con medicamentos, análisis y consultas médicas
- Calificación del programa de adultos mayores
- Calificación del programa de entrega de juguetes
- Calificación del programa de pavimentación y bacheo
- Calificación del programa de drenaje y alcantarillado
- Calificación del programa de suministro de bombas para pozo profundo y clorado de aguas
- Calificación del programa de Alumbrado público
- Calificación del programa de construcción de Centros de Salud
- Calificación del programa de vivienda
- Calificación del programa de recolección y traslado de residuos sólidos contaminantes (llantas, cartón, papel, pilas y aparatos electrónicos)
- Calificación del programa de donación de alevines
- Calificación del programa de mecanización agrícola
- Calificación del programa de donación de insumos agrícolas
- Calificación del programa de donación de plantas (hortalizas, frutales, maderables y de ornato)

MUNICIPIO CON ESPERANZA



- Calificación del programa del tianguis campesino
- Calificación del programa de Ferias del empleo
- Aspecto que le gustaría que el Ayuntamiento atendiera con mayor prioridad
- Calificación de la administración del presidente municipal actual Lic. David Díaz Oropeza
- Se siente orgulloso de formar parte de la sociedad de Comalcalco

Calendario de actividades

MESES	ACTIVIDADES
Febrero 2018	Diseño de muestreo, diseño del cuestionario, trabajo de campo y preparación de la base de datos.
Febrero 2018	Preparación para entrega de los cuestionarios originales con copia fotostática Construcción de la base de datos

Entregables y costo del proyecto

CONCEPTO	ENTREGABLES	COSTO	FECHA DE ENTREGA
Encuesta Socioeconómica Municipal 2018	1,440 cuestionario impresos en original y copia de las entrevistas realizadas. Base de datos de los 1,440 cuestionarios grabados en CD junto con el escaneo de los 1440 cuestionarios.	\$350,000.00	FEBRERO, 2018
	COSTO TOTAL DEL PROYECTO	\$350,000.00	

MUNICIPIO CON ESPERANZA



2. Análisis estadístico de los resultados de la encuesta socioeconómica realizada en el mes de febrero del año 2018 en el municipio de Comalcalco, Tabasco.

Antecedentes

A principios del año 2016 se realizaron 109 reuniones participativas cuyo objetivo principal fue conocer las opiniones de la población del municipio de Comalcalco acerca de las condiciones socioeconómicas y de infraestructura social existentes en las comunidades de este municipio.

A casi dos años de distancia (febrero del 2018), se realizó una encuesta para determinar la influencia de las acciones del gobierno municipal (2016-2018) sobre las condiciones de bienestar de la población y sus opiniones en cuanto a las obras de infraestructura social desarrolladas en los años 2016-2017.

El referente oficial lo constituye el diagnóstico municipal publicado por el CONEVAL, en el año 2010, donde se describen las condiciones de pobreza y marginación del municipio y las cuales se detallan en el Plan Municipal de Desarrollo (2016-2018).

Ante el panorama que en estos antecedentes se describe, se planteó la realización de una encuesta socioeconómica, en el mes de febrero del año 2018, cuyos resultados son los que se presentan en este análisis estadístico. La encuesta que se propone en el presente proyecto proporciona, principalmente, el panorama de percepción de los principales programas operados por el municipio de Comalcalco. Esta percepción de los habitantes del municipio acerca de las principales acciones llevadas a cabo por la actual administración municipal corresponde a los años 2016 y 2017.

Las características principales del análisis estadístico se indican a continuación:

Análisis estadístico

El procesamiento estadístico de la información generada se realizará recurriendo a las estadísticas descriptivas básicas consistentes principalmente en distribuciones de frecuencias absolutas y relativas. En los casos que se considera pertinente se

MUNICIPIO CON ESPERANZA



construirán tablas de contingencia para observar el comportamiento de la información considerando dos criterios de clasificación.

Información que se incluirá en el análisis estadístico.

1. Aspectos generales

Sexo del entrevistado/a
Edad del entrevistado/a
Ocupación del entrevistado
Escolaridad del entrevistado
Número de integrantes de la familia que aportan ingresos
Gasto al mes en alimentación de la familia
Ingreso total familiar aproximado al mes
Situación de la vivienda

2. Seguridad Pública

Ha solicitado apoyo en los años 2016 o 2017 del personal de la policía
Considera que en los dos últimos años ha mejorado la seguridad en el municipio

3. Tránsito Municipal

Considera que en los dos últimos años ha mejorado el desempeño del personal de tránsito en el municipio

4. Protección civil

Como considera el desempeño del personal de Protección Civil en Ferias y eventos conmemorativos.

5. Integración familiar

Como considera el desempeño en general del DIF Comalcalco
Es beneficiario del programa de Desayunos Escolares
Se ha beneficiado del programa para apoyar actividades deportivas.
Es beneficiario del programa de uniformes escolares
Como considera el servicio de bibliotecas del municipio

6. Atención de población vulnerable

Es beneficiario del programa de vales de gas doméstico

MUNICIPIO CON ESPERANZA



Es beneficiario del programa vales de carne
Ha sido beneficiado por el programa de apoyo con medicamentos, análisis y consultas médicas
Es beneficiario del programa de adultos mayores
Es beneficiario del programa de entrega de juguetes
Se ha beneficiado comprando despensas durante las Audiencias Públicas

7. Atención Ciudadana

Ha asistido a alguna de las Audiencias Públicas
Calificación a los servicios ofrecidos durante las Audiencias Públicas (consultas médicas, atención odontológica, asesorías jurídicas...)

8. Obra pública y servicios municipales

Es beneficiario del programa de drenaje y alcantarillado
Es beneficiario del programa de suministro de bombas para pozo profundo y clorado de aguas
Está enterado del programa de construcción de Centros de Salud
Es beneficiario del programa de vivienda

9. Protección ambiental

Está enterado del programa de recolección y traslado de residuos sólidos contaminantes (llantas, cartón, papel, pilas y aparatos electrónicos)

10. Desarrollo del Campo

Es beneficiario del programa de donación de alevines
Es beneficiario del programa de mecanización agrícola
Es beneficiario del programa de donación de insumos agrícolas
Es beneficiario del programa de donación de plantas (hortalizas, frutales, maderables y de ornato)

11. Fomento Económico

Ha acudido al tianguis campesino
Está enterado del programa de Ferias del empleo

12. Aspectos complementarios



Obra pública que considera más necesaria
Aspecto que le gustaría que el Ayuntamiento atendiera con mayor prioridad
Calificación de la administración del presidente municipal actual Lic. David Díaz Oropeza
Se siente orgulloso de formar parte de la sociedad de Comalcalco

Calendario de actividades

MESES	ACTIVIDADES
Febrero-marzo 2018	Definición de los tipos de análisis estadísticos a realizar.
Marzo 2018	Procesamiento estadístico de la base de datos y elaboración del informe final.

Entregables y costo del proyecto

CONCEPTO	ENTREGABLES	COSTO	FECHA DE ENTREGA
Análisis estadístico de los resultados de la encuesta socioeconómica realizada en el mes de febrero del año 2018 en el municipio de Comalcalco, Tabasco.	Informe final impreso en original y copia fotostática. Informe final grabado en CD.	\$250,000.00	MARZO 2018
	COSTO TOTAL DEL PROYECTO	\$200,000.00	

1. Resultados de la administración municipal de los años 2016 y 2017 y su relación con la percepción ciudadana.

MUNICIPIO CON ESPERANZA



Antecedentes (año 2016)

El reto de la pobreza y carencia o ausencia de servicios básicos municipales.

Reuniones participativas. Como parte de la consulta popular realizada por la administración municipal 2016-2018, en el mes de enero del año 2016, se realizaron reuniones participativas con grupos de ciudadanos que habitan en las localidades rurales y urbanas del municipio (se organizaron un total de 109 reuniones de este tipo, de un total de 120 comunidades). En cada reunión se tuvo como guía un documento especialmente diseñado para captar necesidades, proyectos, acciones prioritarias y opiniones y sugerencias propias de cada centro de población. En estas reuniones se llegó a consensos en cuanto a los aspectos que deben ser atendidos en cada comunidad. Los tópicos que se abordaron integran diversos panoramas donde se califica la calidad de los servicios comunitarios, se manifiestan necesidades, se identifican acciones específicas prioritarias y se indaga sobre opiniones y sugerencias de acciones y proyectos que la población propone. (Fuente: Plan Municipal de Desarrollo del municipio de Comalcalco 2016-2018, págs. 36-39). Los resultados de mayor relevancia reportados en este estudio son los siguientes: Son 66 las comunidades donde el material predominante de construcción de sus viviendas es de paredes de block o ladrillo y techo de lámina, asbesto o guano, principalmente en las localidades con grado de marginación alto o medio. Son 50 las comunidades que solicitan trabajos de bacheo, de ellas 39 proceden de comunidades de alta o media marginación. Son 50 las comunidades que requieren construcción de caminos, de ellas 46 provienen de comunidades de alta o media marginación. Son 85 las comunidades que solicitan mantenimiento a sus caminos, de ellas 73 corresponden a comunidades de alta o media marginación. Seis comunidades reportan que no cuentan con servicio de agua y 27 lo consideran como un servicio malo. Este mal servicio se encuentra principalmente en localidades con grado de marginación alto o medio. Son 14 las comunidades que solicitan la construcción de la red de agua, de ellas 9 proceden de localidades de alta o media marginación. Son 49 las comunidades que requieren la ampliación de la red de agua, de ellas 40 corresponden a comunidades de alta o media marginación. Son 28 las comunidades que necesitan toma domiciliaria de agua, principalmente en localidades de alta marginación. Son 34 las comunidades que solicitan construcción de tanque de agua. De ellas, 29 fueron manifestadas por localidades de alta o media marginación. Son 45 las comunidades que solicitan mantenimiento del tanque de agua. De ellas, 39

MUNICIPIO CON ESPERANZA



provienen de localidades catalogadas con alto o medio grado de marginación. El servicio de drenaje y alcantarillado sólo existe en 35 de las 109 comunidades que abarca este diagnóstico. Son 74 las comunidades que no cuentan con este servicio y 6, que si lo tienen, lo califican como servicio malo, estas carencias se dan principalmente en localidades de alta o media marginación. Son 23 las localidades que necesitan la construcción de la red de drenaje, de ellas 21 son requeridas en comunidades de alta o media marginación. Son 15 las comunidades que solicitan la ampliación de la red de drenaje. Son 19 las comunidades que requieren mantenimiento de la red de drenaje de ellas 8 corresponden a localidades con nivel medio de marginación y 6 a comunidades de muy baja marginación. Son 23 las comunidades que solicitan instalación de cárcamo, de ellas 18 solicitudes provienen de comunidades de alta o media marginación. Son 13 las comunidades que solicitan mantenimiento del cárcamo, de ellas 6 provienen de localidades de media marginación 3 de baja marginación y otras 3 de muy alta marginación. Son 32 las comunidades que solicitan construcción de drenes, de ellas 25 corresponden a localidades de alta o media marginación. Son 30 las localidades que demandan trabajos de mantenimiento de drenes, de ellas 23 proceden de localidades de alta o media marginación. Son 56 las localidades que solicitan desazolve de ríos, de ellas 46 comunidades son de alta o media marginación. Son 74 las comunidades que solicitan relleno de zonas bajas, de ellas 65 proceden de localidades de alta o media marginación. Son 5 las localidades que solicitan bordos de defensa/compuertas. Son 14 las comunidades que solicitan construcción de un puente, de ellas 9 proceden de comunidades de alta marginación. Son 30 las comunidades que requieren mantenimiento de puente, de ellas 25 corresponden a comunidades de alta o media marginación. Son 3 las comunidades que solicitan la terminación de puente.

Problemáticas Sociales

Alcoholismo. En 81 comunidades con grado de marginación medio o alto se reporta problemática grave o regular de alcoholismo. Es significativa la mayor presencia de esta problemática en las comunidades de alto grado de marginación (51 comunidades la reportan como problema grave o regular).

Pandillerismo. Se observa que de 85 comunidades que presentan problemática grave o regular de pandillerismo, 70 de ellas pertenecen al grado de marginación medio o alto.

MUNICIPIO CON ESPERANZA



Prostitución. Son 38 las comunidades que reportan problemática de prostitución, de ellas 32 corresponden a localidades con grado de marginación medio o alto. Sólo 6 comunidades de grado de marginación bajo o muy bajo presentan esta problemática.

Drogadicción. Son 91 las comunidades que reportan problemática de drogadicción, de ellas 74 están catalogadas con grados de marginación medio o alto. Este componente de drogadicción es altamente preocupante ya que la proliferación de ella aquí reconocida requiere prioridad para su disminución en el municipio.

Robos y asaltos. Son 104 de las 109 comunidades las que reportan problemática de robos y asaltos, de ellas 85 corresponden a comunidades con grados de marginación medios o altos. La incertidumbre de las familias en estos importantes aspectos de seguridad es una de las principales demandas de atención.

Secuestros. Son 25 las comunidades que reportan este tipo de problemática, de éstas 7 la catalogan como un problema grave.

Extorsión. Esta problemática sólo es reportada por 8 comunidades y ninguna la considera todavía como un problema grave.

Vigilancia policiaca. Son 92 las comunidades que solicitan vigilancia policiaca, principalmente en las que se catalogan con alto o medio grado de marginación.

Casetas de vigilancia. Son 50 las localidades que solicitan caseta de vigilancia sobre todo en las catalogadas como de alto o medio grado de marginación.

Estudio socioeconómico realizado en el mes de abril del año 2016.

Características de la muestra: el tamaño de muestra fue de 1440 entrevistas cara a cara a jefes(as) de familia; participan 120 localidades o colonias (Censo de comunidades mayores de 300 habitantes); tipo de muestreo en las comunidades: Simple aleatorio (12 entrevistas por comunidad): confiabilidad 95% y precisión aproximadamente 2.8%.

Resultados: 6.3% de la población reporta que en su mayor parte las paredes de la vivienda son de material de desecho, lámina de cartón o lámina de asbesto o metálica; 2.3% de la población menciona que la mayor parte del techo de la vivienda es de material de desecho o lámina de cartón; el 5.3% de las viviendas tienen piso de tierra; el 12.5% de las viviendas no cuentan con agua entubada; en

MUNICIPIO CON ESPERANZA



el 87.3% de las viviendas el agua sale sucia; el 1.1% de las viviendas no cuentan con energía eléctrica; el 2% de las viviendas no cuentan con escusado, retrete, letrina u hoyo negro; en el 74.5% de las viviendas el drenaje o desagüe está conectado a fosa séptica; el 90.1% de los drenajes se tapa o desprende malos olores; el 9.4% de las calles es de terracería; el 24% de las calles se encuentra en condición mala o muy mala; en el 30% de las localidades el alumbrado no existe o está en mal estado; en el 4.3% de las calles ninguna lámpara del alumbrado público funciona; el 48.2% de las colonias o localidades se inundan cuando llueve; obras que considera más necesarias: pavimentación de vialidades: 24.4%, ampliación de vialidades: 11.4%, parques: 12.8%, agua potable: 20.9% y drenaje: 17.2%.

Calificación mala o muy mala a la seguridad en la colonia o comunidad: 54.3% de la población así opina. Calificación mala o muy mala de la seguridad en el municipio de Comalcalco: 46.3% de la población así opina. Alguien de la familia ha sufrido algún delito en el último año: 23.4% de las familias respondieron afirmativamente. Alguien de la familia ha sufrido algún delito en los mercados o sus alrededores: 10.8% de las familias respondieron afirmativamente. Aspecto que les gustaría que se atendieran con mayor prioridad: seguridad pública: 20.7% de la población lo mencionan. (Fuente: base de datos y reporte gráfico y estadístico del diagnóstico socioeconómico y de infraestructura del municipio de Comalcalco realizado los días 30 de abril y primero de mayo del año 2016).

Objetivo

Ante el reto de pobreza que se describe en los antecedentes, realizar un estudio de las acciones realizadas por la administración municipal durante los años 2016 y 2017 donde se incluya a la percepción de la ciudadanía acerca de los principales programas operados.

Aspectos metodológicos

El gran reto de pobreza y condiciones de infraestructura social que aquí se describe requiere, para su atención, de una planeación estratégica cuyo componente principal es el Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018. Este Plan contempla los retos que la población del municipio expresa y su relación con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Es decir, el Plan Municipal de Desarrollo de Comalcalco toma en cuenta al Plan Nacional de Desarrollo para su propuesta de Ejes y objetivos principales de desarrollo. Derivado de la anterior, la planeación de los programas que el municipio ha estado operando desde el año 2016 inicia con la caracterización de los retos detectados en los diagnósticos realizados.

MUNICIPIO CON ESPERANZA



Por lo anterior, se propone en el presente año 2018 la realización de un estudio socioeconómico que contemple, entre otros aspectos, la calificación y la percepción de la ciudadanía acerca de la atención que se ha dado a sus necesidades a través de los programas y actividades que esta administración municipal ha estado operando. En este estudio captar la percepción de la población acerca del trabajo hasta ahora realizado es el principal propósito. Con base en este diagnóstico se sabe en qué aspectos hemos seguido el camino correcto y en cuales otros es necesario realizar ajustes para lograr una mejor opinión y/o percepción de la ciudadanía.

El panorama inicial de pobreza del municipio y los dos informes de gobierno de la administración municipal (2016-2017), se toman como referentes principales para la elaboración del presente documento

Los proyectos operados y las acciones de mayor relevancia logrados en el bienio 2016-2017 se presentan por cada Eje Rector del Plan Municipal de Desarrollo mencionando su justificación e importancia. Dentro de cada Eje Rector se describen, por medio de diagramas, los objetivos principales de los programas estratégicos, se toma en cuenta también el Sistema de Evaluación del Desempeño del municipio y se continúa con la exposición de los resultados de mayor relevancia obtenidos dentro de cada uno de ellos. Estos resultados se complementan con la percepción de la ciudadanía quien opina y califica a los programas y acciones más relevantes operadas en el municipio. Finalmente, se documenta con gráfica y/o fotografías la evidencia de las obras y acciones desarrolladas.

Contenido del estudio

Los temas que se abordarán en el presente proyecto serán los siguientes

- 1 Alineación de los Ejes Rectores del Desarrollo**
 - 1.1 Alineación del Plan Municipal de Desarrollo con el Plan Nacional de Desarrollo**
- 2 Proyectos y acciones relevantes (años 2016-2017)**
 - 2.1 Eje Rector 1: Municipio Seguro**
 - 2.1.1 Seguridad Pública
 - 2.1.2 Tránsito Municipal
 - 2.1.3 Protección civil
 - 2.2 Eje Rector 2: Municipio con Esperanza**

MUNICIPIO CON ESPERANZA



- 2.2.1 Integración familiar y atención de población vulnerable
- 2.2.2 Equidad de género
- 2.2.3 Atención Ciudadana
- 2.3 **Eje Rector 3: Construyendo el Futuro**
- 2.3.1 Obra pública y servicios municipales
- 2.3.2 Protección ambiental
- 2.4 **Eje Rector 4: Municipio con Progreso**
- 2.4.1 Desarrollo del Campo y Fomento Económico
- 2.5 **Eje Rectos 5: Municipio Transparente y Buen Gobierno**
- 2.5.1 Finanzas sanas y austeridad republicana
- 3 **Conclusión general**

Calendario de actividades.

MESES	ACTIVIDADES
Febrero-mayo 2018	Recopilación y procesamiento de información inherente a la percepción de la población acerca de los programas operados por la administración municipal.
Mayo 2018	Redacción y entrega del documento final.

Entregables y costo del Proyecto.

CONCEPTO	ENTREGABLES	COSTO	FECHA DE ENTREGA
Estudio: Resultados de la administración municipal de los años 2016 y 2017 y su relación con la percepción ciudadana.	Informe final impreso en original y copia. Informe final grabado en CD	\$350,000.00	Mayo, 2018
	COSTO TOTAL DEL PROYECTO	\$350,000.00	

1. Dentro del Sistema de Evaluación del Desempeño los siguientes trabajos que conforman el Programa Anual de Evaluación para el año 2018:

MUNICIPIO CON ESPERANZA



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COMALCALCO, TABASCO
DIRECCION DE PROGRAMACION

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos Mexicanos”



**“Evaluación Específica de Resultados y Percepción del programa
FISM Fondo de Infraestructura Social Municipal” y
“Evaluación Específica de Resultados y Percepción del Programa
E002, Salvaguarda de la integridad física y patrimonial de los
habitantes”.**

Antecedentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 3, 27, 45, 78, 85, 110 y 111 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; numerales Décimo Sexto y Trigésimo de los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal, el artículo 76 párrafo 9 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, se emite el Programa Anual de Evaluación del año 2018 del Municipio de Comalcalco, con el propósito de dar a conocer las Evaluaciones que se realizarán en el año 2018 y a qué programas se aplicarán.

Contenido:

ANTECEDENTES

OBJETIVOS

- a) Objetivo General
- b) Objetivos Específicos

ESQUEMA DE LA EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO

- a) Contenido General
- b) Contenido Específico
- c) Desarrollo

PERFIL DEL PROFESIONAL

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

MUNICIPIO CON ESPERANZA



OBJETIVOS

a) Objetivo General

Contar con una valoración del desempeño de los Programas y Acciones Federales en su ejercicio fiscal 2018, con base en la información entregada por las unidades responsables de los programas y las unidades de evaluación del municipio, para contribuir a la toma de decisiones.

b) Objetivos Específicos

1. Reportar los resultados y productos de los programas evaluados hasta antes del ejercicio fiscal 2018 mediante el análisis de los indicadores de resultados, de los indicadores de servicios y gestión, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del programa.
2. Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) obtenidos en los años anteriores al 2018 y su avance en relación con las metas establecidas.
3. Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora de los programas derivados de las evaluaciones externas.
4. Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto de los programas.
5. Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones de los programas.

ESQUEMA DE LA EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO

a) Contenido General

Con el objetivo de contribuir a la toma de decisiones, la evaluación se divide en cinco temas:

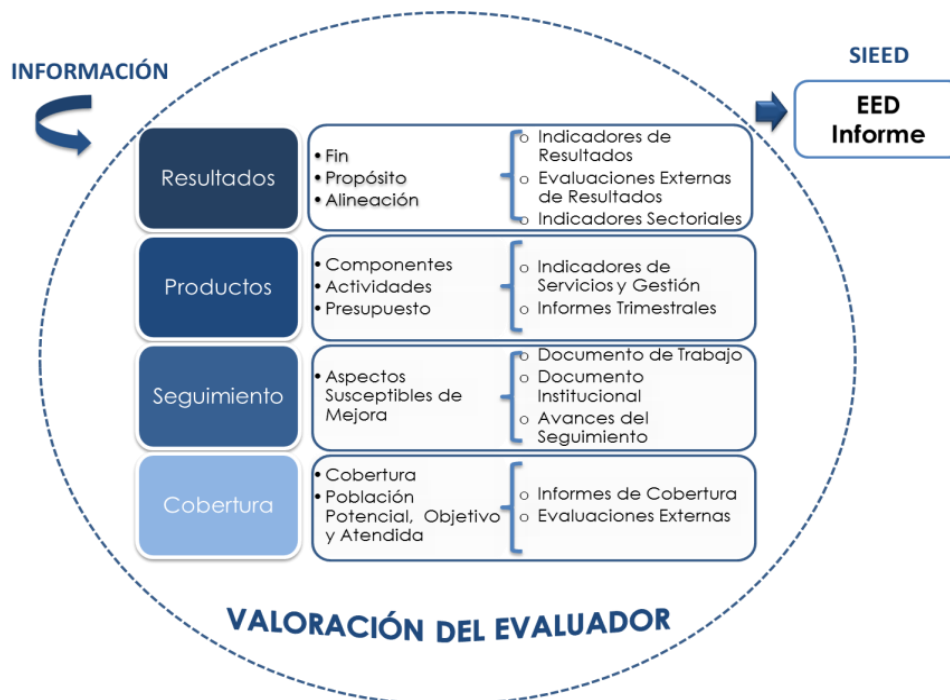
1. Resultados finales del programa. La valoración sobre resultados finales debe contener:
 - Los impactos del programa con base en los hallazgos encontrados en las evaluaciones externas.
 - Los valores del avance realizado hasta el año previo al 2018 de los indicadores de Fin y Propósito de la MIR del programa. Se deben seleccionar un máximo de cinco indicadores de resultados que expliquen mejor el nivel de objetivos del programa. Además se debe realizar un análisis del avance que han tenido los indicadores de la MIR, considerando los valores de años anteriores y sus metas.
2. Productos. La valoración sobre los bienes y servicios que otorga cada programa se debe realizar con base en la selección de máximo cinco indicadores de Componentes de la MIR.



3. Identificar Indicador Sectorial. Se seleccionará el indicador del programa sectorial al que se encuentra vinculado y al que contribuye con el logro de sus objetivos; se deben incluir los datos del indicador sectorial y la meta del mismo.
4. Seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora. El Informe debe reportar los aspectos susceptibles de mejora por cada programa con base en sus documentos de trabajo. Asimismo, se deben incluir las acciones emprendidas por los programas y su avance en cumplimiento con los mecanismos de años anteriores.
5. Cobertura del programa. El análisis y la valoración de la cobertura del programa se debe realizar con base en el listado de cobertura del programa y en los resultados de las evaluaciones externas disponibles.

Con base en la información de cada tema, se debe elaborar una valoración global del desempeño de cada programa resaltando sus principales resultados, fortalezas y retos, así como las recomendaciones de la instancia evaluadora.

Se resume lo anterior en el siguiente esquema:



MUNICIPIO CON ESPERANZA



b) Contenido Específico

La evaluación se debe elaborar dentro del marco del Sistema de Evaluación de Desempeño y debe integrar los siguientes apartados principales para cada uno de los programas enlistados en el Anexo 1:

1. Datos Generales
2. Resultados/ Productos
3. Evolución de la Cobertura
4. Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora
5. Conclusiones de la Evaluación
6. Datos de la instancia evaluadora

1. *Datos Generales*

El presente apartado se refiere a los datos generales de cada programa tales como la Unidad Administrativa y la Unidad Responsable; el año que se evalúa y el presupuesto operado; la Alineación del programa al Plan Nacional de Desarrollo (PND) y el resumen narrativo de la MIR.

2. *Resultados/Productos*

Descripción del Programa

Incluir una breve descripción del programa que permita entender cuál es su objetivo, cómo lo lleva a cabo (bienes y/o servicios que entrega) y a quién está dirigido.

Indicador Sectorial

Seleccionar el indicador del programa sectorial al que se encuentra vinculado y al que contribuye con el logro de sus objetivos; se deben incluir los datos del indicador sectorial y la meta del mismo. La información requerida para el indicador sectorial de cada programa es la siguiente:

- *Nombre Indicador sectorial.* Nombre del indicador sectorial al que se vincula directamente
- *Avance del indicador sectorial.* Avance del indicador sectorial en 2017
- *Meta del indicador sectorial.* Meta del indicador sectorial en 2017

Indicadores de Resultados e Indicadores de Servicios y Gestión

La instancia evaluadora debe seleccionar, un máximo de cinco Indicadores de Resultados y un máximo de cinco Indicadores de Servicios y Gestión.

MUNICIPIO CON ESPERANZA



La información requerida para cada uno de los *indicadores seleccionados* es la siguiente:

- *Nombre.* Definido en la Ficha Técnica del indicador.
- *Definición.* Especificada en la Ficha Técnica del indicador.
- *Método de Cálculo.* Definido en la Ficha Técnica del indicador.
- *Unidad de Medida.* Definida en la Ficha Técnica del indicador.
- *Frecuencia de Medición del Indicador.* Definida en la Ficha Técnica del Indicador.
- *Año Base del indicador.* Definida en la Ficha Técnica del Indicador.
- *Meta del Indicador.* La meta anual del indicador especificada en la MIR ya que la información es el de cuenta pública.
- *Valor del Indicador.* El valor del indicador que se especifica en la MIR ya que la información es el de cuenta pública.
- *Avances Anteriores.* Se refiere a los valores anteriores del indicador según su frecuencia de medición (ej. Si la frecuencia de medición es quinquenal y el año base es 2000, se debe reportar el avance de 2010). En este apartado se debe incluir toda la información consecutiva (de acuerdo a su frecuencia de medición) que se tenga sobre el indicador.

Avances Indicadores

Se debe realizar un análisis del avance de los indicadores seleccionados respecto de sus metas en cada año evaluado.

El análisis debe permitir una valoración del desempeño del programa en el que se relacionen los datos disponibles y se describan los porcentajes de avance respecto a las metas y a los avances en años anteriores.

Resultados (Cumplimiento de sus Objetivos)

Efectos Atribuibles

Se deben incluir los resultados relevantes que provengan de evaluaciones de impacto rigurosas. En caso de que el programa aún no cuente con una evaluación de impacto o de seguimiento a beneficiarios, la instancia evaluadora debe identificar las razones por las cuales no se ha llevado a cabo este tipo de evaluación de acuerdo a los criterios establecidos en el SIEED.

La instancia evaluadora debe privilegiar aquellos hallazgos de resultados directamente relacionados con el propósito del programa, con base en evidencia relevante e incluir una valoración de los mismos.

Otros Hallazgos

En este apartado la instancia evaluadora debe incluir hallazgos relacionados con el desempeño del programa que provengan de evaluaciones externas que no sean de impacto.



Los hallazgos deben ser pertinentes, en el sentido de que aporten información sobre el desempeño del programa y estar ordenados por prioridad y vigencia. Además, la instancia evaluadora debe redactar el hallazgo identificado de las fuentes de información, incluyendo interpretación del mismo cuando se considere necesario.

Otros Efectos

Cuando existan hallazgos directamente relacionados con el fin o el propósito del programa, la instancia evaluadora debe elegir el hallazgo más destacado, considerando los criterios antes expuestos, para que aparezcan en el presente apartado.

Valoración

Observaciones generales sobre los indicadores seleccionados: Con base en los indicadores de Resultados y de Servicios y Gestión la instancia evaluadora debe realizar una valoración general de los mismos y de sus metas.

Valoración de los hallazgos identificados: Con base en los resultados identificados en las secciones anteriores, la instancia evaluadora deberá realizar una valoración general de los resultados y productos del programa.

3. Evolución de la Cobertura

Población Potencial

Identificar si cada uno de los programas enlistados en el Anexo 1 tiene definida su población potencial, y de ser así se debe incluir la unidad de medida y el valor en 2017 y el de años anteriores en los que se cuente con información comparable.

Población Objetivo

Identificar si cada uno de los programas tiene definida su población objetivo, y de ser así se debe incluir la unidad de medida y el valor en 2017 y el de años anteriores en los que se cuente con información comparable.

Población Atendida

Identificar si cada uno de los programas tiene definida su población atendida, y de ser así se debe incluir la unidad de medida y el valor en 2017 y el de años anteriores en los que se cuente con información comparable.

Además, si cada uno de los programas enlistados en el Anexo 1 cuenta con información desagregada por localidad, la instancia evaluadora debe cuantificar la población atendida desagregada en estos niveles mediante la base de datos de cada programa. Cuando la base de datos no cuente con el formato necesario para que el Sistema de Evaluación del



Desempeño cuantifique de manera automática la información, será responsabilidad de la instancia evaluadora ordenar la base.

Evolución de la Cobertura

En esta sección se muestra la evolución en el tiempo de la cobertura de los programas mediante una representación gráfica de la Población Potencial, Objetivo y Atendida de acuerdo con la información disponible.

Análisis de la Cobertura

Con base en los datos de cobertura presentados, la instancia evaluadora debe hacer un análisis detallado del alcance de la cobertura de cada programa y su focalización asociando la información disponible. Dicho análisis debe considerar la definición y cuantificación de las poblaciones y las modificaciones que estos hayan tenido, la evolución de la cobertura (tomando en cuenta la evolución del presupuesto) y su desagregación por niveles geográficos.

Valoración sobre la definición de población potencial y objetivo

En este apartado la instancia evaluadora debe analizar si las poblaciones se encuentran claramente definidas y cuantificadas así como identificar retos que ayuden a mejorar la información disponible.

4. Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora

Aspectos que el programa ha decidido realizar a partir de 2016

La instancia evaluadora debe enlistar hasta cinco principales aspectos de mejora señalados por cada programa en el Documento de Trabajo y/o Documento Institucional derivados del *Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora*.

Los aspectos identificados deben ser pertinentes y relevantes para mejorar los resultados y/o la operación de cada programa. Deben ir enumerados de acuerdo con su prioridad y deben estar redactados como acciones a realizar por parte de cada programa.

Avance de los Aspectos de Mejora derivados de los Mecanismos de Seguimiento

La instancia evaluadora debe describir los avances en los aspectos susceptibles de mejora derivados de evaluaciones externas realizadas en 2017 y anteriores, y determinar el porcentaje de avance de los mismos con base en el Documento de Trabajo y documentos de seguimiento de cada programa.

5. Conclusiones

Conclusiones de la instancia evaluadora



Es un juicio sintético del desempeño del programa que relaciona los principales hallazgos reportados en la evaluación y que se consideren pertinentes para reforzar la consecución del fin y el propósito de cada programa. Las conclusiones de la instancia evaluadora deben ofrecer orientación para la toma de decisiones sobre cada programa evaluado.

6. Fortalezas

La instancia evaluadora debe identificar claramente las fortalezas de cada programa encontradas en la información disponible dentro del informe de la evaluación. Los aspectos deben ser redactados en positivo de forma coherente y sustentada en la información de la evaluación, considerando su aporte al logro del fin y propósito de cada programa evaluado.

La instancia evaluadora puede hacer referencia a las fortalezas señaladas en otras evaluaciones externas consultadas bajo el supuesto de que está de acuerdo con ellas y que aún se mantienen vigentes; si se transcribe una fortaleza hay que citar la fuente de información en este apartado para su pronta referencia.

7. Retos y Recomendaciones

La instancia evaluadora debe identificar recomendaciones factibles y orientadas a las áreas de oportunidad o retos del programa encontrados en la información disponible. Las recomendaciones deben ser un conjunto articulado de medidas para la mejora de cada programa orientadas al logro del fin y propósito de cada programa evaluado.

8. Avances del Programa en el Ejercicio Fiscal Actual

En este apartado la instancia evaluadora debe mostrar los principales avances de cada uno de los programas complementando la información que se tiene sobre el desempeño de cada uno de los programas en 2017, con base en los temas cubiertos por la evaluación. El análisis debe destacar la relevancia del avance y/o explicar los cambios pertinentes.

La información que contenga este apartado debe servir de apoyo para subsanar el rezago de seis meses con la que se realiza la presente evaluación.

9. Consideraciones sobre la evolución del presupuesto

La instancia evaluadora debe presentar un análisis de la evolución del presupuesto Original, Modificado y Ejercido considerando las características particulares de cada



programa y de los bienes o servicios que brinda, y cómo estos han cambiado a través del tiempo.

En la medida que la información disponible lo permita debe identificar el costo de los beneficios otorgados por cada uno de los programas y el gasto de operación.

10. Calidad y suficiencia de la información disponible para la evaluación

Consiste en una valoración de las necesidades y la calidad de la información utilizada para que se lleve a cabo de manera exitosa la Evaluación Específica de Resultados y Percepción. En esta sección se pueden emitir recomendaciones sobre el tipo de documentos que el programa puede generar para mejorar la información disponible

11. Datos de la instancia evaluadora

Se deben incluir los datos generales de la instancia evaluadora y el nombre de la persona coordinadora de la evaluación.

c) Desarrollo

La información para la evaluación será proporcionada por las unidades responsables de los programas.

El contacto *instancia evaluadora-programa* es importante durante la realización de la evaluación, por lo que se establecen dos reuniones de carácter obligatorio.

PERFIL DEL PROFESIONAL

De acuerdo con lo anterior, la instancia evaluadora debe tener experiencia en evaluación de programas federales y en líneas de investigación relacionadas con los temas abordados.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COMALCALCO, TABASCO
DIRECCION DE PROGRAMACION

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos Mexicanos”



Se evaluarán los programas antes señalados tomando en cuenta las siguientes actividades:

MESES/AÑOS	ACTIVIDADES
Abril del 2018	Primer informe de avances en el análisis y trabajo de gabinete para realizar el Proceso de la Evaluación
Junio del 2018	Segundo informe de avances en el análisis y trabajo de gabinete para realizar el Proceso de la Evaluación
Julio del 2018	Informe final.

Programas a evaluar, plazos límite y productos finales entregables

Programa presupuestal.	Tipo de Evaluación	Plazo o fecha límite	Producto entregable
Evaluación del programa FISM (PAEM 2018) (FISM: Fondo de Infraestructura Social Municipal. RAMO 33, FONDO III)	Evaluación Específica de Resultados y Percepción	Julio, 2018	Informe Final
Evaluación del Programa E002 “Salvaguarda de la integridad física y patrimonial de los habitantes” (PAEM 2018). (“Salvaguarda de la integridad física y patrimonial de los habitantes”. RAMO 33, FONDO IV)	Evaluación Específica de Resultados y Percepción	Julio, 2018	Informe Final

Informe de las Evaluaciones

MUNICIPIO CON ESPERANZA



Se evaluarán los programas antes señalados tomando en cuenta las siguientes actividades:

MESES	ACTIVIDADES
Febrero-marzo del 2018	Contratación del Consultor Externo
Febrero a junio 2018	Análisis y trabajo de gabinete para realizar el Proceso de la Evaluación
Julio 2018	Informe final de Resultados
Julio 2018	Publicación de Resultados

Entregables y costo del proyecto

CONCEPTO	ENTREGABLES	COSTO	FECHA DE ENTREGA
Evaluación del programa FISM (PAEM 2018) (FISM: Fondo de Infraestructura Social Municipal. RAMO 33, FONDO III)	Informe final impreso en original y copia fotostática. Informe final grabado en CD.	\$150,000.00	Julio 2018
Evaluación del Programa E002 “Salvuarda de la integridad física y patrimonial de los habitantes” (PAEM 2018). (“Salvuarda de la integridad física y patrimonial de los habitantes”. RAMO 33, FONDO IV)	Informe final impreso en original y copia fotostática. Informe final grabado en CD.	\$150,000.00	Julio 2018
	COSTO TOTAL DEL PROYECTO	\$300,000.00	



**RESUMEN DE COSTOS DEL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN DEL
MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO PARA EL AÑO 2018.**

CONCEPTO	COSTO	FECHA DE ENTREGA
Encuesta Socioeconómica Municipal 2018	\$400,000.00	FEBRERO 2018
Análisis estadístico de los resultados de la encuesta socioeconómica realizada en el mes de febrero del año 2018 en el municipio de Comalcalco, Tabasco.	\$250,000.00	MARZO 2018
Resultados de la administración municipal de los años 2016 y 2017 y su relación con la percepción ciudadana.	\$350,000.00	MAYO 2018
Evaluación del programa FISM (PAEM 2018) (FISM: Fondo de Infraestructura Social Municipal. RAMO 33, FONDO III)	\$150,000.00	JULIO 2018
Evaluación del Programa E002 “Salvaguarda de la integridad física y patrimonial de los habitantes” (PAEM 2018). (“Salvaguarda de la integridad física y patrimonial de los habitantes”. RAMO 33, FONDO IV)	\$150,000.00	JULIO 2018
COSTO TOTAL	\$1,300,000.00	

MUNICIPIO CON ESPERANZA



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COMALCALCO, TABASCO
DIRECCION DE PROGRAMACION

**“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos Mexicanos”**



Comalcalco, Tab., a 27 de Abril de 2018

APROBADO POR LA UNIDAD DE EVALUACIÓN MUNICIPAL

COORDINADOR DE LA UNIDAD DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO

LIC. MARITZA CUEVAS LOPEZ

DIRECTORA DE PROGRAMACION

MUNICIPIO CON ESPERANZA



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COMALCALCO, TABASCO
DIRECCION DE PROGRAMACION

**“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos Mexicanos”**



MUNICIPIO CON ESPERANZA